

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA JUSTICIA E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

RELACIONES INSTITUCIONALES Y
PORTAVOZ DEL GOBIERNO

ADMINISTRACION LOCAL

EDUCACION

SALUD

DESARROLLO RURAL Y MEDIO
AMBIENTEASUNTOS SOCIALES FAMILIA
JUVENTUD Y DEPORTE

CULTURA Y TURISMO

OBRAS PUBLICAS TRANSPORTES Y
COMUNICACIONESVIVIENDA Y ORDENACION DEL
TERRITORIO

INNOVACION EMPRESA Y EMPLEO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra ha concedido en los dos últimos años 2.048 avales a empresas y particulares a través de NAFINCO

El importe de los avales alcanza los 196,7 millones, lo que ha permitido la concesión de préstamos por 503,5 millones

Miércoles, 01 de junio de 2011

El programa "Aval NAFINCO" ha superado ya los 2.000 avales concedidos a empresas, autónomos y particulares para facilitar el acceso a créditos y préstamos. En concreto, entre abril de 2009 y mayo de 2011 el programa ha alcanzado la cifra de 2.048 avales. En total, el importe de los avales aprobados alcanza los 196,7 millones de euros, lo que ha permitido la concesión de préstamos por importe de 503,5 millones.



El vicepresidente Miranda y el gerente de la entidad, José María Montes.

Estos datos los ha ofrecido hoy el vicepresidente segundo y consejero en funciones de Economía y Hacienda, Álvaro Miranda Simavilla, en el transcurso de una rueda de prensa en la que se ha informado sobre el balance de ejecución del Programa "Aval NAFINCO", en vigor desde abril de 2009. El consejero ha estado acompañado por el gerente de NAFINCO, José María Montes Ros.

El vicepresidente Miranda ha destacado que el plan "Aval NAFINCO" ha sido "el mayor programa de avales públicos realizado en España" si se tiene en cuenta el peso relativo de la población navarra en el conjunto del Estado. Ha asegurado que ha sido un plan que ha tenido una "buena acogida" en el sector empresarial y que ha representado hasta ahora un "riesgo mínimo", ya que "no se han producido problemas de impagos o morosidad". Según ha destacado, para lo que resta de ejercicio queda todavía un monto de 100 millones consignado a la concesión de avales, a los que ha animado a acceder a empresas y emprendedores interesados.

Según recoge el último Informe de ejecución del programa de avales (que presenta los datos actualizados a fecha de 27 de mayo de 2011), en dos años se han avalado 2.048 operaciones. En concreto, 1.143 operaciones se han destinado a inyectar circulante a pymes y micropymes. El total de aval concedido en esta línea de actuación es de 80.668.175 euros, que permitirán acceder a créditos por valor de

211.559.141 euros.

El número de operaciones destinadas a suministrar circulante a grandes empresas es de 40 y el total de aval concedido en esta línea asciende a 14.416.400 euros, que permitirán acceder a préstamos por valor de 33.725.600 euros. Por su parte, en la línea de actuación de microcrédito circulante, destinada a avalar a autónomos, establecimientos comerciales y pequeñas empresas, el número de operaciones es de 21 y el total de aval concedido asciende a 112.047 euros, que permitirán acceder a créditos por valor de 194.078 euros.

426 empresas avaladas para afrontar inversiones

Por otra parte, 426 empresas han utilizado los avales inversión para llevar adelante sus proyectos. El Gobierno de Navarra, a través de NAFINCO, ha otorgado a esta línea de actuación un total de 95.584.625 euros, que permiten acceder a préstamos por valor de 198.138.456 euros.

Por último, 418 particulares han sido avalados para pedir un crédito destinado a la compra de viviendas de protección oficial, de precio tasado y viviendas libres de precio limitado. El importe de los avales asciende a 5.948.716 euros y ha fomentado préstamos por valor de 59.895.555 euros. Esta línea consiste en avalar a los ciudadanos un 10% del préstamo concedido con garantía hipotecaria para la compra de viviendas de protección oficial y de viviendas de precio libre limitado. Con esta medida se facilita que las entidades financieras concedan préstamos hipotecarios de hasta el 90% del valor de tasación de la vivienda, en lugar del 80% habitual.

En cuanto a la distribución de los avales según destino, el aval para inversión supone el 48,59% del importe total avalado. Por su parte, las operaciones orientadas a dotar de circulante a pymes y micropymes representan el 41% y las destinadas a inyectar circulante en grandes empresas el 7,33%. Por su parte, el aval para favorecer el acceso a la vivienda protegida y vivienda de precio libre limitado (VLL) supone el 3,02%. El aval microcrédito representa el 0,06% del total de avales por tipo de operación.

En cuanto a la distribución de operaciones por entidades financieras, Caja Navarra lidera la concesión de préstamos (44,50%), seguida por Caja Rural (24,25%), Popular (10,70%), BBVA (5,48%) y Banco Santander (5,05%). El 10,02% restante fue concedido por Caja Laboral, Banco Sabadell, Caja Madrid, Bankinter, IberCaja, Caja Rioja, Banco Guipuzcoano, Kutxa y La Caixa.

Plazo medio de concesión del Aval NAFINCO, dos días

El Programa "AVAL NAFINCO" se puso en marcha en abril de 2009, tras la autorización el 2 de marzo de ese año por parte del Gobierno de Navarra a la sociedad pública Navarra de Financiación y Control, S.A. (NAFINCO) para el otorgamiento de avales para el Programa de fomento de la liquidez, la inversión empresarial y la vivienda por un importe máximo total de 300 millones de euros.

El día 10 de marzo de 2009 se firmó, por su parte, el acuerdo de colaboración entre el Gobierno de Navarra-NAFINCO con ocho entidades financieras. Actualmente, son 14 cajas y bancos los que han reservado líneas de crédito por un importe total de 751 millones de euros en los siguientes campos de actuación: inversiones y refinanciación de empresas; circulante de grandes empresas, pymes y micropymes; microcrédito para autónomos, establecimientos comerciales y pequeñas empresas; y compra de vivienda protegida y de vivienda de precio libre limitado. El plazo medio de concesión del "Aval NAFINCO" es de dos días.